



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de diciembre de 2019

VISTO:

La Nota CUDAP N° 11181/19 presentada por la Mg. Susana DEBATTISTA, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del visto se solicita la extensión de cuatrimestre para la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Historia de la carrera Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew.

Que motiva dicho pedido la reciente designación de docentes responsables.

Que es necesario dar continuidad a la formación de los estudiantes.

Que no existen objeciones sobre el tema.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Autorizar la extensión de cuatrimestre para la asignatura Problemáticas de la Enseñanza de la Historia de la carrera Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew, hasta el 31 de marzo de 2020.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 149 /2019

MLO

JML


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB